

Guayaquil, abril 25 del 2010

Señores

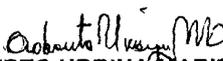
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS."**
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de "AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.", por el año de 2009, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art.279 Num.4to. de la Ley de Compañías codificada, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados, registros contables y demás documentos de "AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.", con la siguiente opinión. de que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de "AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS." al 31 de diciembre de 2009 .

Atentamente,


C.P.A. ROBERTO URBINA MARIDUEÑA
COMISARIO



Guayaquil, abril 5 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

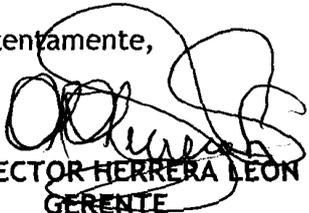
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	CEDULA CIUDADANIA
HECTOR HERRERA LEON	GERENTE	0900323916

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


HECTOR HERRERA LEON
GERENTE

